

<b>FECHA:</b>	10 de noviembre de 2022
<b>UD. ADTVA.:</b>	Hospital Virgen de la Poveda
<b>EXPEDIENTE:</b>	A/SER-042029/2022 Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda
<b>ASUNTO:</b>	<b>Diligencia Pliegos Tipo</b>

### DILIGENCIA

Para hacer constar que los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, correspondientes al expediente:

<b>Número:</b>	A/SER-042029/2022
<b>Contrato:</b>	Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda
<b>Procedimiento de adjudicación:</b>	Abierto Simplificado Abreviado

son conformes al modelo de igual tipo , aprobado por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid mediante su Resolución de fecha **27 de abril de 2022** del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, siendo así sus cláusulas adecuadas a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como a las normas relativas a órganos de contratación de la Comunidad de Madrid contenidas en la Ley de Gobierno y Administración Institucional y demás normativa corcondante.

El Director-Gerente

